



PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE.

UNIDAD ACADÉMICA: FCAel, IPRO e IPRES.								
PROGRAMA EDUCATIVO: Contador Público.					ÁREA DE CONOCIMIENTO: Academia de ciencias sociales y humanísticas. ETAPA FORMATIVA: Básica general. SEMESTRE: 3º			
FECHA DE APROBACIÓN POR H. CONSEJOS TÉCNICOS: COMISIÓN ACADÉMICA DE ÁREA: CONSEJO UNIVERSITARIO:					PROGRAMA ELABORADO POR: Lic. Leonardo Compañ Jasso. Lic. Sergio Galván Alemán. C. P. y M. A Mariana Aranda Estrada.			
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho laboral.					FECHA DE ELABORACIÓN: 2013 FECHA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN: 2013			
Clave	Horas de Teoría:	Horas de Práctica:	Total de Horas:	Créditos:	Tipo de Unidad de Aprendizaje:	Carácter de la Unidad de aprendizaje:	Núcleo de formación:	Modalidad:
CCS3BDL238	3	2	5	8	Teórica práctica.	Obligatoria.	Básico general.	Presencial.
Prerrequisitos: El hombre y el derecho. Fuentes, hecho y acto jurídico y sujeto del derecho. Bienes y derechos reales, obligaciones y contratos. Derecho constitucional. Títulos de crédito.			Unidad(es) de aprendizaje antecedente(s): Nociones de derecho. Derecho mercantil.		Unidad (es) de aprendizaje consecuente(s): Ética y responsabilidad social. ISR a salarios y seguridad social. Liderazgo.			

Programas Académicos en los que se imparte: F.C.A.e I., IPRO, IPRES.

II. PRESENTACIÓN.

Con la presente unidad de aprendizaje el egresado conoce la finalidad del derecho del trabajo y su fundamento legal, mismo que le permite identificar los sujetos de las relaciones laborales, para conocer sus derechos y obligaciones, así como las organizaciones laborales a las que puede pertenecer.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE.

Aplicar las disposiciones laborales contenidas en los principios constitucionales y en la ley federal del trabajo para cumplir con el respeto y dignidad del trabajador sin importar su edad, sexo, religión, condición social, raza o filiación política.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Interpretar y aplicar las disposiciones legales de los ámbitos nacional e internacional para dar cumplimiento a las obligaciones legales de las entidades económicas.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO.

A partir de esta unidad de aprendizaje el egresado conoce los sujetos que intervienen en las relaciones laborales, así como sus derechos y obligaciones consistentes en la capacitación y adiestramiento, el derecho de preferencia de antigüedad y ascenso, el reparto de utilidades, los trabajos especiales principalmente el de las mujeres y los menores de edad y las formas de organización a las que pueden pertenecer, entre otros.

VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO.

Público, privado y social.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE..

CONTENIDOS/UNIDADES DE COMPETENCIA.	SECUENCIA TEMÁTICA.
1 Introducción al estudio del derecho del trabajo.	1.1 Concepto de derecho del trabajo y previsión social. 1.2 Artículo 123 constitucional, leyes reglamentarias y ordinarias, sujetos del derecho del trabajo. 1.3 Contrato individual de trabajo y prestación de servicios.
2 Derechos y obligaciones de trabajadores y patrones.	2.1 Naturaleza de la relación individual del trabajo y principio de estabilidad. 2.2 Derechos y obligaciones del patrón. 2.3 Derechos y obligaciones del trabajador. 2.4 Rescisión de la relación individual de trabajo.
3 Condiciones generales de trabajo.	3.1 Régimen ordinario laboral. 3.2 Derecho de preferencia, antigüedad y ascenso. 3.3 Capacitación y adiestramiento. 3.4 Salario. 3.5 Participación del trabajador en las utilidades de las empresas. 3.6 Riesgos de trabajo.
4.- Relaciones colectivas de trabajo.	4.1 Marco jurídico de las relaciones colectivas de trabajo. 4.2 Sujetos: sindicato y patrón. 4.3 Causas de suspensión de las relaciones colectivas de trabajo. 4.4 Causas de terminación de las relaciones colectivas de trabajo.

VIII. DESARROLLO DE CADA UNIDAD DE COMPETENCIA.

UNIDAD DE COMPETENCIA. 1	ELEMENTOS DE COMPETENCIA.		
	Conocimientos.	Habilidades.	Actitudes y Valores.
Introducción al estudio del derecho del trabajo.	Concepto de derecho del trabajo y previsión social.	Describir el vínculo entre el derecho del trabajo y su vida laboral.	Responsabilidad. Respeto.
<p>PROPÓSITO DE UNIDAD DE COMPETENCIA.</p> <p>Reconocer el marco normativo en materia laboral para estar en aptitud de aplicarlo en la vida profesional.</p>	<p>Artículo 123 constitucional, leyes reglamentarias y ordinarias, sujetos del derecho del trabajo.</p> <p>Contrato individual de trabajo y prestación de servicios.</p>	<p>Disposición hacia la justicia, el orden y la convivencia social, dentro del marco normativo laboral.</p>	
<p>Estrategias didácticas recomendadas:</p> <p>Investigación bibliográfica de cada uno de temas de la secuencia.</p> <p>Explicación por parte del docente.</p> <p>Participación en la discusión en clase sobre un caso concreto para aplicar los conocimientos investigados.</p>	<p>Recursos didácticos requeridos:</p> <p>Fuentes bibliográficas y artículos.</p> <p>Direcciones electrónicas formales.</p> <p>Pizarrón.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Cañón.</p> <p>Laptop.</p>	<p>Tiempo Destinado:</p> <p>20 horas: Teoría 12 horas. Práctica 8 horas.</p>	

EVALUACIÓN.

Criterios de desempeño.

Productos o Evidencias.

Explica en que consiste el derecho del trabajo, la relación individual de trabajo y sus sujetos.

Cuadro sinóptico del contenido del artículo 123 de la ley federal del trabajo y de los sujetos del derecho laboral.

Mapa conceptual de relación y contratos individual de trabajo y prestación de servicios.

Participación.

Examen escrito u oral.

UNIDAD DE COMPETENCIA. 2	ELEMENTOS DE COMPETENCIA.		
	Conocimientos.	Habilidades.	Actitudes y Valores.
Derechos y obligaciones de trabajadores y patrones.	Naturaleza de la relación individual del trabajo y principio de estabilidad.	Distinguir y aplicar los derechos y obligaciones subyacentes al vínculo jurídico laboral.	Asumir la responsabilidad de los derechos y obligaciones dentro de las relaciones laborales.
<p>PROPÓSITO DE UNIDAD DE COMPETENCIA.</p> <p>Aplicar derechos y obligaciones de trabajadores y patrones para evitar las consecuencias de su incumplimiento.</p>	<p>Derechos y obligaciones del patrón.</p> <p>Derechos y obligaciones del trabajador.</p> <p>Rescisión de la relación individual de trabajo.</p>		
<p>Estrategias didácticas recomendadas:</p> <p>Investigación bibliográfica de cada uno de temas de la secuencia.</p> <p>Explicación por parte del docente.</p> <p>Participación en la discusión en clase sobre un caso concreto para aplicar los conocimientos investigados.</p>	<p>Recursos didácticos requeridos:</p> <p>Fuentes bibliográficas y artículos.</p> <p>Direcciones electrónicas formales.</p> <p>Pizarrón.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Cañón.</p> <p>Laptop.</p>	<p>Tiempo Destinado:</p> <p>20 horas:</p> <p>Teoría 12 horas.</p> <p>Práctica 8 horas.</p>	

EVALUACIÓN.

Criterios de desempeño.

Productos o Evidencias.

Menciona la diferencia entre los derechos y las obligaciones de los patrones frente a los derechos y obligaciones de los trabajadores.

Explica las obligaciones y prohibiciones de trabajadores y patrones, así como las consecuencias de su incumplimiento y las sanciones que la ley impone a los infractores.

Cuadro sinóptico de los derechos y obligaciones tanto del trabajador como del patrón.

Cuadro sinóptico que enumere las causales rescisorias imputables al trabajador y al patrón.

Participación.

Examen oral o escrito.

UNIDAD DE COMPETENCIA. 3	ELEMENTOS DE COMPETENCIA.		
	Conocimientos.	Habilidades.	Actitudes y Valores.
Condiciones generales de trabajo.	Régimen ordinario laboral.	Distinguir los diversos supuestos del régimen ordinario laboral.	Integración al ambiente de trabajo, desde las normas laborales.
<p>PROPÓSITO DE UNIDAD DE COMPETENCIA.</p> <p>Aplicar las condiciones generales del trabajo para la obtención de una vida laboral digna.</p>	<p>Derecho de preferencia, antigüedad y ascenso.</p> <p>Capacitación y adiestramiento.</p> <p>Salario.</p> <p>Participación del trabajador en las utilidades de las empresas.</p> <p>Riesgos de trabajo.</p>	<p>Calcular la parte proporcional de reparto de utilidades a los trabajadores así como las prestaciones integrantes de salario.</p> <p>Identificar las condiciones generales de trabajo en defensa de los derechos de los trabajadores.</p>	
<p>Estrategias didácticas recomendadas:</p> <p>Investigación bibliográfica de cada uno de temas de la secuencia.</p> <p>Explicación por parte del docente.</p> <p>Participación en la discusión en clase sobre un caso concreto para aplicar los conocimientos investigados.</p>	<p>Recursos didácticos requeridos:</p> <p>Fuentes bibliográficas y artículos.</p> <p>Direcciones electrónicas formales.</p> <p>Pizarrón.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Cañón.</p> <p>Laptop.</p>	<p>Tiempo Destinado:</p> <p>20 horas:</p> <p>Teoría 12 horas.</p> <p>Práctica 8 horas.</p>	

EVALUACIÓN.**Criterios de desempeño.****Productos o Evidencias.**

Distingue los diferentes tipos de salarios que existen en cuanto a su integración.

Explica los derechos de preferencia, antigüedad y ascenso y la capacitación y adiestramiento de los trabajadores.

Explica el procedimiento para calcular el reparto de utilidades.

Enumera las consecuencias de los riesgos de trabajo.

Cuadro sinóptico del régimen ordinario de salario.

Resumen del derecho de preferencia, antigüedad y ascenso.

Cuadro sinóptico de la capacitación y adiestramiento.

Mapa conceptual del procedimiento del reparto de utilidades.

Cuadro sinóptico de los riesgos de trabajo.

Participación.

Examen escrito u oral

UNIDAD DE COMPETENCIA. 4	ELEMENTOS DE COMPETENCIA.		
	Conocimientos.	Habilidades.	Actitudes y Valores.
Relaciones colectivas de trabajo.	Marco jurídico de las relaciones colectivas de trabajo.	Comprender las relaciones colectivas de trabajos, desde el contrato colectivo o contrato ley.	Visión social y humanista de las relaciones colectivas del trabajo. Actitud conciliadora.
<p>PROPÓSITO DE UNIDAD DE COMPETENCIA</p> <p>Conciliar al patrón con las organizaciones colectivas de trabajo, para permitir una vida digna hacia los trabajadores y de armonía con el patrón.</p>	<p>Sujetos: sindicato y patrón.</p> <p>Causas de suspensión de las relaciones colectivas de trabajo.</p> <p>Causas de terminación de las relaciones colectivas de trabajo.</p>		
<p>Estrategias didácticas recomendadas:</p> <p>Investigación bibliográfica de cada uno de temas de la secuencia.</p> <p>Explicación por parte del docente.</p> <p>Participación en la discusión en clase sobre un caso concreto para aplicar los conocimientos investigados.</p>	<p>Recursos didácticos requeridos:</p> <p>Fuentes bibliográficas y artículos.</p> <p>Direcciones electrónicas formales.</p> <p>Pizarrón.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Cañón.</p> <p>Laptop.</p>	<p>Tiempo Destinado:</p> <p>20 horas: Teoría 12 horas. Práctica 8 horas.</p>	

EVALUACIÓN.	
Criterios de desempeño.	Productos o Evidencias.
<p>Menciona las normas jurídicas que previenen las relaciones colectivas de trabajo.</p> <p>Menciona las cláusulas de admisión y exclusión de los contratos colectivo de trabajo y del contrato ley.</p>	<p>Mapa conceptual de los diferentes tipos de sindicatos.</p> <p>Cuadro sinóptico de las causales de suspensión, terminación e indemnizaciones.</p> <p>Participación.</p> <p>Examen escrito u oral.</p>

IX. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN RECOMENDADA.

I El alumno tiene derecho a la calificación ordinaria siempre y cuando cumpla con lo establecido en el reglamento de exámenes en relación a las asistencias.

II integración de la evaluación final.

Síntesis.	
Mapa conceptual.	20 %
Cuadro sinóptico.	20 %
Participación.	5 %
Resumen.	5 %
Examen.	50 %
Total.	100 %

X. PERFIL DEL DOCENTE.

Estudios requeridos: Cédula profesional de Licenciado en derecho, tener conocimientos y habilidades en el uso de la tecnología, haber tomado cursos de pedagogía.

Experiencia profesional: Tener experiencia mínima de cinco años ejerciendo la licenciatura.

Disposición para realizar las siguientes actividades:

Diseñador/planificador.

Gestor del proceso de aprendizaje.

Experto y asesor.

Tutor (Acompañamiento académico).

Investigador.

Colaborador.

Consejero (Acompañamiento administrativo).

X1. BIBLIOGRAFÍA.

BÁSICA.	COMPLEMENTARÍA.
<ol style="list-style-type: none">1. De la Cueva, Mario. El nuevo derecho del trabajo. México. Porrúa. 1991.2. Del Buen Lozano, Néstor. Derecho del Trabajo. 11ª edición, México. Porrúa. 1996.3. Gill, Mario. La huelga de Nueva Rosita, México. Editorial Anónima. 1959.4. Gómez, Gottshalk y Bermúdez. Curso del derecho del trabajo. Cárdenas editor y distribuidor.5. Moreno, Daniel. El congreso constituyente de 1916-17. UNAM.6. Moreno, Daniel. Raíces ideológicas de la Constitución de 1917. UNAM.7. Trueba Urbina, Alberto y Trueba Barrera, Jorge. La Ley Federal del Trabajo. México. Porrúa.8. Trueba Urbina, Alberto. El artículo 123. Universidad Nacional Autónoma de México.9. Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.10. Ley del Seguro Social.11. Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.	<ol style="list-style-type: none">1. Harold, Robbins. El líder. México. Edivisión. 1980.2. Obras escogidas de: B. Traven. La Rosa Blanca. Aguilar.3. Yáñez Reyes, Sergio L. Génesis de la burocracia sindical cetemista. Ediciones El Caballito.

